



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
PARA EL TRABAJO

## MEMORANDUM

DIR-CENET-147-2021

**PARA:** ROLIN INESTROZA  
Oficial de Información Pública

**DE:** LIC. AMILCAR CARRASCO  
Director Ejecutivo CENET



**ASUNTO:** INFORME PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, AGOSTO 2021

**FECHA:** 07 de Septiembre de 2021

En atención a solicitud en relación al numeral 4.1 y 4.3 del Documento sobre los nuevos lineamientos de verificación para la alimentación del Portal de Transparencia, por este medio comunico a usted que la Dirección Ejecutiva del CENET, solamente está facultada para emitir resoluciones, según el Decreto Legislativo No.84-2001, artículo 8, respecto a las atribuciones del Director Ejecutivo, numerales 1, 5 y 7.

Reportando para el mes de agosto 2021, una (3) resolución emitida por la Dirección Ejecutiva. Circulares no se emitió ninguna durante el mes.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Copia: Archivo  
/lya



Bo. La Caridad, una cuadra norte de Iglesia la Caridad, Comayagua, Comayagua, Honduras, C.A.  
Telfax: (504) 2772-0915, (504) 2772-2102, (504) 2772-0370, Apdo. Postal #55  
E-mail: [contacto@cenet.gob.hn](mailto:contacto@cenet.gob.hn), Sitio Web: [www.cenet.gob.hn](http://www.cenet.gob.hn)